



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

sábado 21 de febrero de 2026 Año: 107 No. 34.269 Edición de 16 páginas

19 °C

Probabilidad de Precipitación

64 %

Vientos

11 Km/h

4 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A4



En una noche mágica, Alexia I es coronada como Reinita del Corso Infantil 2026

Pág. A7

Cristhian Téllez deja su candidatura a la Alcaldía de Oruro

Pág. A5

Comité Pro Santa Cruz exige renuncia de Andrea Barrientos tras controversia

Pág. A6

Revelan nuevos indicios en caso de estafa por venta de graderías



Pág. A5

TED Oruro sortea 10.074 jurados para Elecciones Subnacionales

Mañana, junto con la edición de:



Exiga la separata con la NÓMINA DE JURADOS ELECTORALES para la elección de autoridades políticas departamentales, regionales y municipales 2026



EDITORIAL

EL TREN QUE VUELVE... Y LOS MIEDOS QUE NO SE VAN

El ferrobús vuelve a rodar. Después de seis años de silencio sobre los rieles del oriente, el servicio entre Santa Cruz y Puerto Quijarro se reactiva este 27 de febrero bajo la coordinación del Gobierno, Ferrovía Oriental y actores cívicos regionales. No es un detalle menor: en un país donde todo se paraliza con facilidad, que algo vuelva a funcionar ya es noticia.

La propuesta es clara: reconectar poblaciones, dinamizar la Chiquitania, abaratar costos frente al transporte por carretera y ofrecer una experiencia más segura. Con tarifas entre Bs. 120 y Bs. 150 frente a los Bs. 250 que puede costar un bus cama, el tren no sólo compite: desafia.

Pero ahí comienza el problema.

En la red andina, el intento de reactivar frecuencias entre La Paz y Oruro encontró resistencia. Los transportistas bloquearon carreteras para impedir el retorno regular del tren. El mensaje fue tan explícito como preocupante: si el tren vuelve, alguien pierde.

Y esa lógica —la del veto corporativo— es quizás el mayor obstáculo estructural del país.

No se discute eficiencia, ni seguridad, ni sostenibilidad. Se bloquea. Bolivia parece atrapada en la paradoja de defender lo menos eficiente por miedo a lo nuevo.

El tren no es enemigo del bus. Es competencia. Y la competencia, cuando es leal, mejora el servicio para todos.

Si el servicio hacia Chile se retomara plenamente, no sería sólo una decisión comercial. Sería también un acto de coherencia histórica. El Tratado de Paz y Amistad de 1904 estableció, entre otras disposiciones, la construcción y mantenimiento del ferrocarril entre Arica y La Paz como mecanismo de compensación y garantía de libre tránsito.

Durante décadas, el tren fue símbolo de esa conexión forzada pero estratégica. Abandonar ese tramo no fue una simple decisión técnica: fue también un retroceso geopolítico. Reactivarlo implicaría recordar que la infraestructura no es ideología; es soberanía práctica.

Un país mediterráneo que renuncia al tren hacia el Pacífico no pierde sólo un servicio: pierde competitividad.

El futuro que asusta: ¿y si pensamos en grande?

Hablar hoy de un tren bala entre Cochabamba y Santa Cruz puede sonar utópico. Pero toda infraestructura que hoy damos por sentada fue alguna vez un proyecto “imposible”. Un corredor rápido entre el eje central transformaría la logística nacional, reduciría tiempos, abarataría transporte de carga y personas, e incluso replantearía el mercado aéreo interno.

Sí, probablemente los aviadores también se sentirían amenazados.

Pero el desarrollo no puede diseñarse para que nadie se incomode. Debe diseñarse para que el país avance.

Un sueño aún mayor podría ser que el tren bala una a otros departamentos mediante los rieles.

La directora de la Unidad Técnica de Ferrocarriles ha sido clara: el ferrobús será evaluado técnica y financieramente cada tres meses, y su continuidad dependerá de la demanda. Es razonable. Ningún servicio puede sostenerse con vagones vacíos.

Sin embargo, aquí surge otra pregunta: ¿cómo generar cultura ferroviaria si el propio entorno social amenaza con paralizar el proyecto antes de que madure?

La estabilidad también es infraestructura.

El ferrobús no es sólo un medio de transporte. Es una prueba de madurez nacional.

¿Puede Bolivia aceptar competencia sin bloquear?

¿Puede pensar en integración sin reducirla a discurso?

¿Puede cumplir tratados sin convertirlos en retórica?

El tren que vuelve no sólo transporta pasajeros. Transporta una pregunta incómoda:

¿Queremos un país conectado o un país sitiado por sus propios miedos?

Si el ferrobús logra consolidarse en la ruta oriental, no será únicamente un logro empresarial. Será una señal de que todavía es posible apostar por el largo plazo en un país que suele vivir al día.

¿Queremos un país conectado o un país sitiado por sus propios miedos?
Si el ferrobús logra consolidarse en la ruta oriental, no será únicamente un logro empresarial. Será una señal de que todavía es posible apostar por el largo plazo en un país que suele vivir al día

ARTÍCULO EDUCATIVO

La educación musical como proyecto formativo integral en la educación regular

POR: LIC. JORGE LUIS GÓMEZ DELGADO

La educación musical constituye un eje fundamental dentro de la formación integral del estudiante, ya que no solo desarrolla habilidades artísticas, sino que fortalece dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y culturales indispensables para el desarrollo pleno. Desde mi experiencia como docente de Educación Musical, la música se presenta como una herramienta pedagógica capaz de potenciar el aprendizaje en contextos de educación regular, favoreciendo de gran forma en los procesos educativos volviéndolos más dinámicos, inclusivos y motivadores.

Paralelamente, la educación musical contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y creativo estimulando la imaginación, la capacidad de análisis y la resolución de problemas a partir de experiencias sonoras, la música permite generar ambientes de aprendizaje armónicos que puede llegar a coadyuvar la participación activa de los estudiantes, fortaleciendo la confianza individual y la comunicación interpersonal. En este sentido el aula se convierte en un espacio de interacción donde la música actúa como mediadora del aprendizaje y dialogo pedagógico.

Uno de los proyectos más significativos es la integración de la música en el aula como recurso transversal, donde el ritmo, el canto y la audición musical se articulan con otras áreas del conocimiento. A través de este enfoque, los estudiantes mejoran su concentración, memoria y capacidad de expresión, respaldando un aprendizaje más significativo y participativo. La práctica musical fomenta valores esenciales como la disciplina, el respeto y el trabajo colaborativo, optimizando la convivencia escolar y el sentido de comunidad. La educación musical desde esta perspectiva no solo forma estudiantes con competencias artísticas, sino también seres humanos sensible, críticos y comprometidos con su realidad social y cultural.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La actividad física y el deporte en la salud

POR: LIC. MIGUEL MEDARDO DAVILA CASTILLO

Las investigaciones acerca de los beneficios de la actividad física y el deporte suelen estar enmarcadas dentro del discurso médico. Si bien los estudios reseñados no utilizan la misma metodología, existen argumentos suficientes que señalan al sedentarismo como un problema de salud, que ha sido asociado a un número creciente de patologías claramente identificadas en edades tempranas.

Los profesores de Educación Física deben trabajar en estas aproximaciones vivenciales y recurrir a metodologías que permitan comprender y coadyuvar multidisciplinariamente a sus educandos rescatarlos de este fenómeno educativo y social con planificaciones y programas de intervención temprana, es importante también explorar y hallar otras formas de estimular la práctica de la actividad física, y el deporte debido a los beneficios científicamente probados que estos tiene dentro sus procesos físicos, socio afectivos y cognitivos no solo en niños, sino también en jóvenes adultos y ancianos.

Este argumento es planteado y sustentado por trabajos de investigación como los llevados a cabo por investigadores japoneses (brainwork, 2002) que realizaron un estudio con niños y jóvenes sedentarios, a los cuales se les aplicó un protocolo sistemático de evaluación motriz y cognitiva, antes de someterlos a un programa de estudios de entrenamiento físico y memoria de trabajo con el fin de cooperar a la ciencia del deporte, para que nosotros como profesores de Educación Física o entrenadores podamos entender las diferencias positivas y negativas entre la actividad física y el deporte.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360835

publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO



FAO reconoce a comunidades bolivianas por su agroalimentación

LA PATRIA

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) incluyó oficialmente al pueblo Leco de Larecaja y a las comunidades de Chalgua y Aguaquiza en su selecto grupo de aldeas destacadas a nivel mundial.



La comunidad indígena originaria Leco San José de Pelera, ubicada en el Norte de La Paz, productora de cacao /FAO

Este reconocimiento valora el trabajo de estos pueblos bolivianos en la creación de sistemas agroalimentarios sostenibles, la preservación de tradiciones culinarias milenarias y la protección de saberes ancestrales que garantizan la seguridad alimentaria en contextos de crisis climática.

La distinción se enmarca en la iniciativa de la FAO para promover una visión integral de bienestar, resumida en cuatro pilares: una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor.

Al integrar a estas comunidades en su red global, la organización busca visibilizar el esfuerzo de mujeres, hombres y jóvenes del área rural que, como pequeños productores, resguardan los recursos naturales mientras impulsan innovaciones territoriales que respetan el equilibrio ecológico.

En el norte paceño, la comunidad indígena originaria Leco San José de Pelera fue valorada por su exitosa implementación de sistemas agroforestales. El organismo destacó

su capacidad para producir cacao nativo de origen silvestre. Esta práctica no solo protege la biodiversidad del ecosistema tropical de Larecaja, sino que también asegura la transmisión de conocimientos críticos de los ancianos a las nuevas generaciones. Esto permite que el patrimonio natural y cultural de la región se mantenga vivo y productivo.

Por su parte, en el Altiplano Sur boliviano, las comunidades de Chalgua y Aguaquiza fueron premiadas por su excelencia en el cultivo de la quinua real. La FAO resaltó el uso de prácticas agrícolas ancestrales adaptadas a los suelos salinos.

Este sistema ha permitido que este grano mantenga su estatus como único en el mundo. Cabe



Las comunidades Chalgua y Aguaquiza producen quinua real en el Altiplano Sur boliviano /FAO

destacar que esta producción cuenta con el respaldo de la Denominación de Origen protegida por el SENAPI desde 2002. Esto garantiza que los beneficios de esta calidad excepcional retornen directamente a las comunidades productoras.

Finalmente, este reconocimiento fue oficializado a través del Museo y Red de la Alimentación y la Agricultura de la FAO (MuRe), una plataforma internacional promovida

por el Director General Qu Dongyu en conmemoración del 80º aniversario de la institución.

A partir de ahora, las tres comunidades bolivianas forman parte de una red de intercambio global donde sus enfoques locales y sostenibles servirán de modelo para otras regiones del mundo. Esto otorga a la producción indígena y campesina de Bolivia una vitrina de prestigio internacional sin precedentes.

Empresarios y Gobierno definen estrategias para recuperación económica

LA PATRIA

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y el Gobierno trazaron un camino hacia la recuperación económica del país.

En un encuentro estratégico, el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza, presentó un plan centrado en el reordenamiento de los mercados, la disciplina fiscal y la reconstrucción de las bases productivas. Este plan obtuvo el respaldo del sector privado tras los primeros 100 días de gestión.

Uno de los pilares fundamentales fue la normalización del mercado cambiario. Espinoza enfatizó que restablecer un funcionamiento transparente en

el acceso a divisas es prioridad. Se implementarán medidas para frenar distorsiones en las cadenas de pagos internacionales. Consolidar un tipo de cambio estable y previsible es esencial para controlar la inflación y asegurar inversiones, antes de evaluar ajustes en otros precios regulados.

En cuanto a las finanzas estatales, el Gobierno reportó avances significativos en la consolidación responsable del gasto público. El Ministerio de Economía proyecta una reducción progresiva del déficit fiscal en los próximos años, apoyándose en resultados positivos al inicio de la gestión. Esta disciplina fiscal busca sanear las cuentas del Estado y generar confianza,

mejorando así la calificación ante organismos internacionales y mercados de capitales.

El presidente de la CEPB, Giovanni Ortuño, reconoció la "enorme responsabilidad" de conducir la política económica en esta coyuntura crítica. A poco más de tres meses del inicio del gobierno, ya se observan indicadores relevantes que reflejan una recuperación de la confianza tanto en el mercado interno como externo. Ortuño reafirmó el compromiso del sector privado para acompañar políticas que protejan el empleo y fomenten la producción nacional como motor para salir de la crisis.

La estrategia a mediano plazo presentada por el Ministro incluye

reformas estructurales profundas. Se anunció nueva normativa sobre inversiones y ajustes institucionales en sectores estratégicos como minería e hidrocarburos. El objetivo es adecuar el marco legal boliviano a las nuevas condiciones económicas globales, incentivando al empresario a convertirse en un actor dinámico en la generación de divisas.

El encuentro concluyó con el establecimiento de un canal de diálogo permanente entre el Gobierno y las instituciones afiliadas a la CEPB. Ambas partes coincidieron en que la coordinación público-privada es clave para superar la brecha en la balanza de pagos y construir una economía más com-



Giovanni Ortuño, presidente de la CEPB, junto al ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza /CEPB

petitiva. La reunión dejó claro que la estabilidad macroeconómica es fundamental para cualquier

estrategia de crecimiento a largo plazo que beneficie a todos los sectores de la sociedad boliviana.

REQUERIMIENTO SERVICIOS

Institución Financiera de Desarrollo, requiere los servicios de un Perito Tasador de Automotores, que cumpla con los siguientes requisitos:

- Título profesional, específica en Mecánica Automotriz.
- Registro en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia.
- Experiencia técnica en peritajes o avalúos en automotores, mayor a 2 años en entidades financieras reguladas por ASFI.
- No estar incluido en el Registro de Peritos Tasadores Inhabilitados de la ASFI.
- Propuesta de servicios de avalúo rural y urbano.

Los (as) interesados deberán presentar su hoja de vida debidamente respaldados en nuestras oficinas de la Calle Pagador No. 5526 entre Montecinos y Caro, hasta el VIERNES 06/03/2026 en horarios de oficina de 8:30 a 16:30

Revelan nuevos indicios en caso de estafa por venta de graderías

LA PATRIA

La venta irregular de graderías en la Avenida 6 de Agosto y León ha dejado a decenas de personas afectadas. El concejal Jesús Cruz informó sobre nuevos indicios en el caso de estafa, que ya resultó en la detención preventiva de tres jóvenes. Sin embargo, advirtió que una cuarta persona también estaría implicada, recibiendo depósitos bancarios por la supuesta venta de asientos para el Carnaval.

La denuncia se presentó tras la detención de los

tres jóvenes, quienes enfrentan cargos por estafa, según el fiscal departamental Aldo Morales. Las víctimas y sus familiares acudieron al Concejo Municipal con documentación que respalda su reclamo. Esta incluye comprobantes de depósitos, manillas entregadas como respaldo de la supuesta compra y manuscritos comprometiendo la devolución del dinero.

“Nos han presentado depósitos del Banco Económico y documentación que evidencia que no solo serían tres los involucrados. Hay iniciales

A.M.P.B., una persona que también habría recibido dinero”, señaló Cruz. Al menos tres o cuatro depósitos fueron identificados, realizados por cerca de diez personas a favor de una joven que formaba parte del mecanismo de distribución de pagos y entrega de manillas.

Los afectados recibían las manillas como constancia de reserva, pero al momento de ocupar los asientos, estos no existían o estaban ocupados por otros. Los depósitos se habrían realizado a cuentas del Banco Económico, un aspecto que forma parte de la documentación remitida a las autoridades. Cruz indicó que, tras comunicarse con la Fiscalía Departamental de Oruro, se estableció un plazo para la devolución total del dinero a las víctimas. En caso contrario, el Concejo Municipal formalizará la denuncia ante el Ministerio Público para ampliar la investigación.

Algunos padres se pre-



Varias personas fueron víctimas de la estafa en la venta de graderías /CEDIDA A LA PATRIA

sentaron como garantes y firmaron compromisos manuscritos para devolver los montos recibidos. Sin embargo, Cruz sostuvo que el seguimiento continuará “hasta la devolución del último centavo”.

El legislador municipal señaló que la modalidad utilizada sugiere una estructura organizada detrás de esta estafa. “Usted deposita aquí, le entregan la manilla, otro recibe el dinero, otro entrega el paquete. Esperemos que no sea una red grande, pero está en investigación”, manifestó.

Cruz reiteró que, según la documentación presentada por las víctimas, habría otros involucrados aún no investigados formalmente. “De acuerdo a la documentación que nos presentan, no solo serían las tres personas aprehendidas. Por eso estamos pidiendo que el Ministerio Público amplíe las investigaciones”, indicó.

El concejal convocó a otras posibles víctimas a acudir al Concejo Municipal de Oruro con la documentación correspondiente para ayudar en la

investigación. Este caso ha generado preocupación debido a que varias víctimas son jóvenes que invitaron a familiares y amigos de otros departamentos, confiando en la reserva de asientos que finalmente no existieron.

Cruz expresó su expectativa de que la devolución se concrete dentro del plazo fijado y que el proceso penal permita establecer responsabilidades en este caso, que empañó la celebración del Carnaval y dejó pérdidas económicas a numerosas familias orureñas.



Concejal Jesús Cruz exige la devolución del dinero a los afectados /LA PATRIA

Oruro prepara atención médica para el Jisk'a Anata y Tentaciones

LA PATRIA

La salud de los ciudadanos se convierte en prioridad durante el Car-

naval. El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro desplegará cinco puntos de atención médica para el Jisk'a Anata y la

entrada de comparsas de Tentaciones, programadas para este fin de semana en la ciudad. Esta medida forma parte del plan “Carnaval sin exceso, salud sin riesgos 2026”, que busca brindar cobertura ante posibles emergencias o complicaciones de salud.

La coordinadora departamental de Redes de Salud del Sedes, Daniela Ibarra, informó que el sábado 21 de febrero habilitarán dos puntos en la zona Norte para cubrir el recorrido del Jisk'a Anata. “El día sábado vamos a tener dos puntos en la zona Norte para cubrir la

actividad del Jisk'a Anata. Nuestras brigadas estarán desde las 11:00 de la mañana, tomando en cuenta que la actividad comienza al mediodía”, explicó.

Para el domingo 22 de febrero, durante la entrada de comparsas de Tentaciones, se instalarán tres puntos adicionales: dos en la zona Sur y uno en la zona Este. Cada punto contará con un médico, personal de enfermería y un conductor con vehículo disponible para trasladar pacientes en caso de urgencias.

El Sedes recordó que está activa la línea gratuita



Puntos de atención médica asegurados para el fin de semana /SEDES

168, disponible las 24 horas del día para cualquier situación de emergencia o urgencia médica. Además, se reiteró el llamado a evitar excesos durante las festividades, especialmente en el consumo de bebidas alcohólicas y en el uso de agua o espumas. En años anteriores, esto generó ca-

sos de dermatitis y otras afecciones cutáneas.

Este despliegue sanitario busca reforzar la atención en puntos estratégicos ante la concentración masiva de personas prevista para este fin de semana, en una de las últimas actividades del calendario carnavalesco en la ciudad.



Se establecerán puntos de atención en puntos estratégicos /SEDES

Cristhian Téllez deja su candidatura a la Alcaldía de Oruro

LA PATRIA

El panorama político hacia la Alcaldía de Oruro cambió drásticamente la tarde de este viernes. Cristhian Téllez, quien se perfilaba como una opción renovadora en la contienda, presentó su renuncia formal e irrevocable ante el Tribunal Electoral Departamental (TED).

Su salida no fue silenciosa; el ahora excandidato lanzó duras críticas contra la dirigencia del Partido Demócrata Cristiano (PDC), señalando que el proyecto se vio empañado por intereses particulares que riñen con su ética personal.

Téllez explicó que su incursión en la política subnacional 2026 nació con la convicción de ofrecer una gestión basada en la honestidad, la transparencia y una nueva visión para la ciudad. Sin embargo, denunció que la dirigencia departamental del PDC tomó decisiones arbitrarias que bloquearon su plan de trabajo.

“Veo con gran asombro que priman los intereses personales de los responsables del PDC Oruro, los cuales no forman parte de mi ética ni de mi criterio. No es posible



Cristhian Téllez, candidato a la Alcaldía de Oruro, se baja de la carrera electoral /CEDIDA A LA PATRIA

trabajar en estas condiciones”, manifestó Téllez.

El empresario y deportista fue enfático al señalar que prefiere dar un paso al costado antes que transar con las viejas prácticas políticas que prometió combatir al inicio de su campaña.

A pesar del abandono de la carrera electoral, Téllez aseguró que su compromiso con Oruro se mantiene firme desde el ámbito privado. “Continuaré llevando en alto nuestra bandera rojo carmesí como

deportista y como empresario, pero sobre todo como hijo de esta tierra”, concluyó, agradeciendo el apoyo de la población que confió en su propuesta.

La salida de Téllez ocurre en el momento más crítico del calendario electoral para Oruro. Apenas ayer, jueves 19 de febrero de 2026, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) notificó oficialmente la inhabilitación de Edgar Bazán, otro de los contendientes de peso que aspiraba a retornar al sillón municipal.

Mcsfa rechaza la inhabilitación de Edgar Bazán y anuncia amparo constitucional

LA PATRIA

El Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria (Mcsfa) endureció este viernes su postura frente a la inhabilitación de Edgar Bazán Ortega como candidato a la Alcaldía de Oruro y anunció que una vez se les notifique formalmente, la intención es presentar una acción de amparo constitucional para intentar revertir la decisión del Tribunal Supremo Electoral (TSE), instancia que ratificó la legalidad en su proceder.

En un pronunciamiento titulado “Oruro merece decidir”, la dirigencia y militancia del frente político sostienen que la resolución vulnera el derecho ciudadano a elegir y ser elegido y denuncian una supuesta utilización de mecanismos judiciales para alterar la contienda electoral.

“Las autoridades se eligen en las urnas, no en los tribunales”, señala el documento difundido públicamente.

El vocero de juventudes del Mcsfa, Edgar Chire, afirmó que la organización se siente “alertada y preocupada” por lo que considera un cambio de criterio en la interpretación de sentencias constitucionales. Según explicó, días antes un vocal del TSE habría expresado que determinados fallos tenían alcance exclusivo para presidente y vicepresidente, y no para autoridades subnacionales.

“Hoy nos presentan un criterio totalmente cambiado”, sostuvo Chire, quien acusó una presunta injerencia política detrás de la decisión y cuestionó que se priorice, en su interpretación, una sentencia constitucional por encima de la propia Constitución.

El representante aseguró que el candidato y la lista de concejales cumplieron con todos los requisitos exigidos en la convocatoria electoral, incluida la presentación de la documentación correspondiente. “Hemos actuado bajo normativa y en derecho. La pregunta es por qué ahora y no al momento de la inscripción”, afirmó.

El Mcsfa adelantó que acudirá al Tribunal Constitucional Plurinacional para solicitar la restitución de los derechos políticos de Bazán. No obstante, reconoció que el calendario electoral sigue su curso y que, de manera extraordinaria, podrían recurrir a la sustitución de candidatura si así lo determinan. Por ahora, la organización descarta esa opción y asegura que confía en que la decisión será revertida.

TED Oruro sortea 10.074 jurados para Elecciones Subnacionales



Momento del sorteo de jurados electorales para Oruro /TED ORURO

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro sortea este jueves a 10.074 jurados electorales que administrarán 1.679 mesas de sufragio en las Elecciones Subnacionales previstas para el 22 de marzo. Del total, 5.043 son varones y 5.031 mujeres, en un proceso que la institución destacó por su paridad y transparencia.

La actividad, contemplada en el calendario electoral, se desarrolló en sesión de Sala Plena y en acto público, con la presencia de autoridades judiciales, asambleístas departamentales, representantes del Comando Departamental de la Policía y de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), además de delegados de organizaciones políticas y medios de comunicación.

Según detalló el presidente del TED Oruro, Hernán Quispe, 6.282 autoridades electorales fueron designadas para 1.047 mesas en el área urbana y 3.792 para 632 mesas en provincias.

“Los jurados electorales son la máxima

autoridad en cada mesa de sufragio y tienen la responsabilidad de llevar adelante el proceso electoral hasta el conteo de votos”, explicó.

El sorteo marca uno de los hitos organizativos más relevantes del proceso, ya que los jurados asumen la conducción directa de la jornada electoral: desde la instalación de la mesa hasta el escrutinio y el llenado de actas.

Las notificaciones se realizarán entre el 21 y el 22 de febrero a través de los notarios electorales, quienes fueron previamente capacitados para esa labor. La lista oficial de jurados será publicada el domingo en un medio de prensa escrita de circulación local, en el portal institucional y en la aplicación “Yo Participo”.

Quienes resulten designados y tengan impedimentos deberán presentar sus excusas por escrito ante el TED Oruro, adjuntando la documentación de respaldo correspondiente. El plazo para este trámite se extenderá del 23 de febrero al 1 de marzo, adjuntando documentos de respaldo.

Comité Pro Santa Cruz exige renuncia de Andrea Barrientos tras controversia

LA PATRIA

La controversia en Santa Cruz se intensifica. El Comité Pro Santa Cruz y el gobernador Luis Fernando Camacho consideran insuficientes las disculpas de la viceministra de Autonomías, Andrea Barrientos.

Este viernes, el directorio del Comité se reunió de emergencia con un objetivo claro: exigir su renuncia. La cúpula cívica y política del departamento critica las recientes declaraciones de Barrientos sobre la distribución de recursos del Estado, que, según ellos, vulneran el espíritu autonómico.

Las palabras de Barrientos generaron un fuerte rechazo. La viceministra cuestionó la capacidad de las regiones para

gestionar directamente el 50% de los recursos nacionales bajo un esquema de “corresponsabilidad”. Aunque pidió disculpas públicas el jueves, calificando sus comentarios como un “error de comunicación”, el presidente cívico, Stello Cochamanidis, fue contundente: “Si no existe convicción con el proceso descentralizador, lo responsable es que dé un paso al costado y renuncie”.

Luis Fernando Camacho respaldó esta exigencia. Afirmó que el tono de Barrientos recuerda a la “peor burocracia centralista”. Además, subrayó que el modelo 50/50 (50% para el nivel central y 50% para entidades territoriales) fue una promesa electoral del actual mandatario y que “no se negocia”.

La crisis también afecta a otros actores políticos. En Beni,

senadores como Ernesto Justiniano y Branko Marinkovic han expresado su rechazo a la postura oficialista. Marinkovic incluso sugirió cerrar el Vice-ministerio de Autonomías.

Esta situación llegó hasta el Presidente Rodrigo Paz, quien ratificó el 19 de enero de 2026 su compromiso con la implementación del modelo 50/50 al finalizar su gestión. Andrea Barrientos, posesionada el 17 de noviembre de 2025, pertenece

a la alianza Unidad de Samuel Doria Medina, un aliado clave del Gobierno actual.

Mientras tanto, el Ministerio de la Presidencia intentó minimizar el incidente. Aseguró que su función es meramente normativa y no de control político. Sin embargo, el Legislativo ya prepara una petición de informe al ministro José Luis Lupo para esclarecer la postura oficial del Ejecutivo sobre la descentralización de recursos.



UNIVERSITAT DE BARCELONA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00



Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200



MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENDO casa a medio construir 300 mts2., plena esquina en Cala Caja 1 salida a La Paz. 76151001 [0226-139]

Lotes y terrenos Venta

VENDO lote, calle Potosí, Tomás Frías, Rengel, 296 m2. Ref.: 64830101 [0226-150]

Departamentos Alquiler

ALQUILO departamento independiente 1 dormitorio Ref.: 71107862 [0226-140]

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICO económico garantizado. 75730076 [0226-10]

Carpintería Oferta servicios

CARPINTERÍA y mueblería. 69585558 [0126-69]

Plomería Oferta servicios

PLOMERO 72456931, 73074630, 5257022 [0226-109]

ANULADO

Queda nulo la Poliza de Importación, Resolución de Transito, el RUAT de la vagoneta Nissan Ad, con placa 4089 GZP, modelo 2012, por extravío [0226-114-19-21-23]

LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 078625, serie “G”, a nombre de Mauricia Mamani Calle [0226-131-19-20-21]

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. serie 147304 “A” a nombre de Joselyn Paola Morales Canaza [0226-144-20-21-22]

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 117324 serie “I” a nombre de Marvin Rodrigo Cruz Valdez [0226-135-19-20-21]

EXTRAVÍO

Se extravió certificado de aportación de los Nº 422816, 514373, 544654, 549021, del socio Nº 21636 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [0226-145-20-21-22]

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 112800 serie “G” a nombre de Jimmy Nelson Tola Quispe [0226-142-20-21-22]

EXTRAVÍO

Se extravió el certificado de aportación No. 463151 24/03/2016 socio No. 32972 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [0226-149-21-22-23]



Consulta tu
HOROSCOPO
del día



ARIES

Para tus problemas, tienes varias soluciones en tu casa. No importa lo que los demás puedan decir, tú sabes lo que es mejor.



TAURO

Verás el futuro con gran claridad y sabrás parar un golpe del destino. Estarás muy preparado para superar los escollos.



GÉMINIS

Tiempo de crecimiento personal y espiritual. Nuevos proyectos compartidos harán que tu entusiasmo vuelva a florecer.



CÁNCER

Eres muy susceptible a la influencia del medio. Ten cuidado, ya que en cualquier choque puedes romper tu equilibrio emocional.



LEO

Hoy dispones de habilidad de manipulación para conseguir lo que quieres, muchas veces a través de medios sutiles.



VIRGO

Aunque te cueste trabajo, evita ser demasiado franco. Este día no lo olvidarás porque estará lleno de eventos inesperados.



LIBRA

Los problemas derivados de tu trato con los de tu entorno tenderán a disminuir. Tu relación social va a mejorar claramente.



ESCORPIO

Por duros que sean los desafíos en el día de hoy, no te perturbarán demasiado. Te encontrarás con alguien especial.



SAGITARIO

Alguien se acercará a ti con una idea innovadora que necesitará de tu empuje. Juntos, implementarán una nueva operación excelente.



CAPRICORNIO

Te corresponderá tomar la iniciativa, organizarás una actividad memorable de la cual la gente hablará durante meses.



ACUARIO

Tomarás muy en serio la amistad, y las relaciones que entables ahora serán duraderas y comprometidas. Cuídalas.



PISCIS

Hay muchas cosas que te gustan de tu trabajo, pero sigues sin saber qué cambios habrá y cómo quedarás luego que todo haya cambiado.

Cotizaciones gentileza de:



ESTAÑO

L.F. \$us.
21,89

PLOMO

L.F. \$us.
0,87

ZINC

L.F. \$us.
1,51

COBRE

L.F. \$us.
5,91

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
25.600,00

WOLFRAM

T.M.F.
97.990,50

BISMUTO

L.F. \$us.
12,90

PLATA

O.T. \$us.
82,33

ORO

O.T. \$us.
5.070,64

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA	VENTA
6. ⁸⁶	6. ⁹⁶
VALOR REFERENCIAL	
8. ⁷⁰	8. ⁸⁸

En una noche mágica, Alexia I es coronada como Reinita del Corso Infantil 2026

LA PATRIA

La Casa Municipal de Cultura “Javier Eche-
nique Álvarez” fue
escenario de la corona-
ción de Alexia I (Alexia
Valentina Herrera) como
Reinita del Corso Infantil
2026, en una velada que
combinó arte, tradición y
espíritu festivo.

La ceremonia se rea-
lizó la noche del jueves
19 de febrero y comenzó
con la presentación teatral
“Semillas del Carnaval”,
obra original escrita por
Germán Herrera Dalence
y dirigida por Reynaldo
Zurita, resaltando la iden-
tidad cultural y el talento
artístico local. Posterior-

mente, se realizó el acto de
coronación en un ambiente
de alegría y color.

CORTE REAL

En la velada la Corte
Real estuvo integrada por:
Lunet Arancibia, Luana
Arancibia, Gael Balderra-
ma, Julián Cabrera y Dia-
na Balderrama.

CORTE DE HONOR

Ana Torrico, Aned
Mendoza, Cristina Torrico,
Nicolet Olivera, Antonella
Lovera, Monserrat Miran-
da, Fernanda Montalvo,
Morelia Ledezma, Agus-
tina Chaparro, Dafne Ca-
naviri, Alessandra Lovera,
Sofía Fernández, Valentina
Murguía, Diana Carvallo,

Luz Mamani, Lucía Rojas,
Masiel Iriarte, Zoe Delga-
do, Tatiana Montenegro,
Solange Meza, Rolando
Belmonte, Andrés Abas-
to, Ethan Morales, Tiago
Coca, Anderson Orellana,
Daniel Enríquez, Gabriel
Murillo, Erick Enríquez,
Rodrigo Mamani, Adrián
Saavedra, Nicolás Fernán-
dez, Franco Arancibia, Ri-
cardo Vidaurre y Matías
Montalvo.

CORSO INFANTIL

La soberana encabeza-
rá el Corso Infantil que re-
correrá las calles de Oruro
este domingo, organizado
por el Círculo Cultural y
Social Ateniense, entidad
que impulsa esta acti-



La coronación de Alexia I se realizó en medio de teatro y la magia de los niños /
CEDIDA A LA PATRIA

vidad desde 1947 y que
suma 78 años de tradición
ininterrumpida.

El presidente del Círcu-
lo, Gastón Torrez, informo

que el desfile del domingo
22 de febrero desde las
10:30 horas, contará con
carros alegóricos, ingreso
de conjuntos folklóricos y

la participación de niños
que concursarán por el me-
jor disfraz, reafirmando el
carácter cultural y familiar
de la actividad.

La ruta del Carnaval de Oruro estuvo bajo control municipal

LA PATRIA

La Entrada del Carnaval
de Oruro se desarrolló
bajo estrictos operativos
de control. La Unidad de
Defensa al Consumidor
ejecutó acciones el Sábado
de Peregrinación y el
Domingo de Corso. El
objetivo principal fue ga-
rantizar el cumplimiento
de la normativa munici-
pal, mantener despejada
la ruta oficial y evitar la
venta de productos sin
registro sanitario.

El capitán Darwin
Flores, jefe de la unidad,
informó sobre la reubica-
ción de comerciantes a
100 metros de la ruta del
Carnaval. Esta acción se
realizó para resguardar
el paso de danzarines,
músicos y público. “Se
han realizado operati-
vos de control durante
el desarrollo de la entra-
da. En primer lugar, se
procedió a la reubica-
ción de comerciantes a
100 metros de la ruta del
carnaval”, explicó.

Durante los controles,
se identificó la venta de be-
bidas sin registro sanitario.
Por ello, se destruyeron in-
mediatamente en el mismo
lugar donde se iniciaba la
venta. Flores precisó que,
aunque algunos puestos
estaban fuera del períme-
tro central, se evidenció el
expendio de productos sin
autorización. Esto motivó
la intervención del perso-
nal municipal.

Uno de los puntos más
conflictivos fue el sector de
la calle León, entre Velasco
y 6 de Agosto. Según el re-
porte, comerciantes ambu-
lantes intentaron ingresar
nuevamente a la ruta el
domingo, aprovechando la
ausencia de efectivos mili-
tares en ese sector. La au-
toridad indicó que algunos
vendedores obstruían la
vía que debía permanecer
expedita dentro del perí-
metro establecido. “El día
domingo, al no existir pre-
sencia militar en ese sector,
estaban ingresando para
realizar la venta y obstruir
la vía. Sin embargo, se rea-

lizaron las intervenciones
correspondientes”, indicó.

En el control participa-
ron la Guardia Municipal
y personal del Comando
Departamental de la Poli-
cía. Sin embargo, algunos
comerciantes ambulantes
buscaban formas de con-
tinuar con la venta, gene-
rando desorden. Durante
las inspecciones también
se identificaron tiendas
de barrio y puestos insta-

lados en domicilios par-
ticulares que distribuían
bebidas para su expendio
dentro de la ruta.

En estos casos, la
Unidad de Defensa al
Consumidor emitió no-
tificaciones para que los
responsables retiren los
productos y se reubiquen
a 100 metros del recorrido
oficial. Otro punto refor-
zado fue el sector de la
Basílica Menor Nuestra



La ruta del Carnaval fue despejada por la Unidad de
Defensa al Consumidor /GAMO

Señora del Socavón y la
Plaza Principal, donde
existe una normativa que
prohíbe el expendio y con-
sumo de bebidas alcohóli-

cas. Allí se intensificaron
los controles para evitar
desorden y garantizar el
respeto a las disposiciones
municipales.



LAMENTA EL TRISTE FALLECIMIENTO DE LA

Dra. Aneliz Vargas Torrico

En estos momentos de profundo dolor, extendemos nuestras más sentidas condolencias a su hermano Dennis Vargas Torrico nuestro compañero de trabajo, su familia y seres queridos.

Sepan que cuentan con nuestro sincero apoyo y acompañamiento en este difícil momento. Que la paz y la resignación les den consuelo del Señor, en estos días de duelo.

LA GERENCIA Y DIRECTORIO



CDT Real Oruro visita a ABB por el playoff del torneo de repechaje

El partido de ida de esta fase, se disputará este sábado desde las 15:00 en el estadio Municipal de El Alto

LA PATRIA

El CDT Real Oruro se enfrenta a la Academia del Balompié Boliviano (ABB) en partido transcendental para su continuidad en el torneo de repechaje. Este encuentro, programado para este sábado a las 15:00 horas en el estadio Municipal de El Alto, marca el primer choque

entre ambos equipos. El ganador avanzará a cuartos de final, donde se medirá con el vencedor del duelo entre FC Universitario y Guabirá.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) organiza este certamen tras la eliminación de ocho equipos en la primera fase del torneo de verano. Como el campeonato oficial

comenzará en la primera semana de abril, se decidió implementar un torneo de repechaje. Este formato incluso permitirá que los equipos eliminados del torneo de verano, se sumen al certamen, generando un sistema dinámico.

En esta fase inicial, el CDT Real Oruro llegó a este playoff después de ser eliminado por GV San José. Por su parte, ABB cayó ante Always Ready. El partido de ida se disputará este sábado, mientras que la revancha está programada para el martes 24 de febrero en Oruro, a las 18:00 horas.

El objetivo del equipo dirigido por Marcelo Robledo es ganar ambos partidos para asegurar su clasificación. Los perdedores se quedarán sin fútbol



ABB frente a CDT Real Oruro partido de pronóstico reservado

/ LA PATRIA

Guabirá y Oriente Petrolero ganan en el inicio del torneo de repechaje

LA PATRIA

Los equipos de Guabirá y Oriente Petrolero comenzaron con triunfos en el torneo de repechaje. La noche del viernes, superaron a FC Universitario y Real Tomayapo de manera respectiva, las revanchas de esta etapa de los playoffs, se jugarán la siguiente semana.

Guabirá apoyado por su hinchada en el estadio "Gilberto Parada" de Montero, pudo terminar con un triunfo luego de luchar hasta el último minuto del partido. De manera sorpresiva, Daniel Camacho de penal a los 13 minutos, abrió la cuenta en favor de la visita, pero poco después a los 27 de juego, llegó el empate mediante Pedro Cabral.

Cuando todo parecía que el compromiso terminaría en tablas, en los descuentos un remate de media distancia de Milton Maciel a los 95 minutos, definió el partido en favor de los "azucareros" que vencieron por 2 a 1.

Por su parte el equipo de Oriente Petrolero logró un triunfo valioso en condición de visitante. En el estadio IV Centenario de Tarija, venció a Real Tomayapo por 3 goles a 1. Jean Contreras a los 8 minutos y Gilbert Álvarez a los 49 de juego daban la ventaja a los "verdolagas" por 2-0; reaccionó el equipo local con Marvin Bejarano a los 55 minutos, pero solo fue eso, ya que a los 84 minutos, Leo Vaca puso el definitivo 3 a 1 en favor de Oriente Petrolero.



Guabirá insistió hasta lo último para ganar el partido que se jugó en Montero /APG

FBB toma decisiones arbitrarias y suspende el campeonato de la Libofem

LA PATRIA

La Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) suspendió de manera definitiva el campeonato de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem) 2025. Esta decisión afectó tanto las fases de todos contra todos como la Final Four. La resolución llegó a los clubes Alemán, CAN y Carl A-Z, todos de Oruro.

La fase final debía desarrollarse en Oruro, ya que el club Alemán terminó la fase regular en la primera casilla de la tabla de posiciones. Sin embargo, por capricho del presidente de la FBB, Luis Coronado, la Final Four se trasladó a Tarija que debía comenzar este viernes 20 de febrero.

Ante esta decisión arbitraria, tres de los cuatro clubes clasificados a la ronda final decidieron no asistir. Por esta razón, la dirigencia de la FBB optó por suspender el desarrollo del campeonato, viéndose "acorralada" por esta determinación.

El baloncesto boliviano sufre una pérdida significativa con esta decisión. Bolivia no tendrá un campeón y ningún club boliviano podrá participar en la Liga Sudamericana de Básquetbol Femenino. Ade-



Integrantes de los tres clubes orureños demostrando unidad /RRSS

más, los clubes afectados expresaron su desacuerdo, ya que sus dirigentes realizaron gastos considerables para armar equipos competitivos y solventar los viajes de las delegaciones.

Los clubes también organizaron partidos locales para evitar observaciones, lo que significa que se invirtió mucho y el mérito deportivo se perdió. En las siguientes horas, los clubes afectados, apoyados por otros

equipos de diferentes departamentos, exigirán al dirigente Coronado que cambie de actitud y brinde soluciones a este ingrato problema.

El reclamo no solo proviene de los dirigentes; muchos basquetbolistas comenzaron a publicar en redes sociales para repudiar la actitud del titular de la FBB. Esta situación ha llevado a perder prácticamente el respeto que necesita tener un dirigente nacional.

Leo Rosas, la voz
que cruzó
fronteras, hoy vive
en la memoria de
su gente

P-3

Bad Bunny lidera
la ambiciosa
ópera prima
de Residente

P-2

En Portada

ALEXIA VALENTINA L. HERRERA REINITA DEL CORSO INFANTIL 2026



Dr. Reynaldo Tupa Lima

PEDIATRA - NEONATÓLOGO - NUTRICIÓN INFANTIL

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE NEONATOLOGÍA (SIBEN) Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)

ATENCIÓN: 0 a 19 años
ESPECIALISTA EN NIÑOS Y RECIÉN NACIDOS
TERAPIA INTENSIVA NEONATAL
TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA

HORARIOS:

Lunes a viernes: 17:30 a 19:30
Sábado: 10:00 a 11:00

EMERGENCIAS 24 HORAS

CLÍNICA NATIVIDAD S.R.L.



Consultorio Nro 4 Calle Bolívar
entre Arica e Iquique

Cel: 741.55025 Telf: 5289644
5254721

Reynaldo Tupa Lima
reynolds_24@hotmail.com
reynaldotupa

LA SALUD
DE LOS NIÑOS EN
BUENAS MANOS

TECNOLOGÍA

Chrome: Privacidad vs. Comodidad

Por: Ing. Milton Abel Huanca López – Exclusivo para Tu Espacio

Desde hace muchos años, Google Chrome ha sido el navegador más utilizado por millones de usuarios, debido a su rapidez y compatibilidad con cualquier sitio web. Este navegador se integra con servicios como Gmail, YouTube, Google Drive, entre otros. Por ello, Chrome se convirtió en la puerta de entrada a Internet para millones de personas.

No obstante, recientemente, expertos en ciberseguridad y organizaciones dedicadas a la privacidad

digital han lanzado una contundente advertencia: dejar de usar Chrome, ya que estaría espiando a los usuarios. Aunque esto puede parecer exagerado o alarmista, existe un debate serio sobre la privacidad, la recopilación de datos y el modelo de negocio que sostiene gran parte de Internet.

Cuando los expertos abordan este tema, no se refieren necesariamente a que alguien esté leyendo los mensajes personales de los usuarios en tiempo real. Más bien, esto apunta a la recopilación masiva de datos de navegación, que incluye: páginas visitadas, búsquedas

realizadas, ubicación aproximada e interacción con anuncios.

El navegador Chrome está netamente vinculado a Google. Si se utiliza mientras se está conectado con la cuenta de Google, el navegador puede sincronizar el historial, marcadores, contraseñas y preferencias de sitios web. Aunque esta sincronización resulta útil, permite a Google consolidar un perfil del usuario.

No obstante, el punto central del debate no es técnico, sino económico. Google obtiene la mayor parte de sus ingresos a través de su publicidad. Para que esta sea rentable, debe ser segmentada; y para segmentarla, es necesario contar con datos. Por tanto, Google Chrome no es simplemente un navegador más entre los varios que existen; es una pieza estratégica dentro de una infraestructura que permite analizar y comprender el comportamiento digital de millones de usuarios.

A pesar de las alertas sobre la privacidad, millones de usuarios siguen utilizando Chrome, ya que la experiencia es muy cómoda. Lo que recomiendan los expertos en

ciberseguridad es verificar las extensiones a instalar y qué permisos solicitan, revisar la configuración de privacidad, desactivar la sincronización, limitar la recopilación de

datos, eliminar extensiones que no se usan y cambiar a alternativas si la privacidad es prioritaria.



CINE

Bad Bunny lidera la ambiciosa ópera prima de Residente

Por: M.Sc. Lic. Erick Agustín Sivila Flores – Exclusivo para Tu espacio

El cine y la música latinoamericana convergen en un proyecto de alto perfil que promete generar debate y expectativa internacional. El rapero y activista Residente dirigirá su primera película, titulada Porto Rico, una ambiciosa producción que contará con la participación de figuras de renombre como Bad Bunny, Javier Bardem, Viggo Mortensen y Edward Norton. La cinta abordará la historia del líder independentista puertorriqueño José Maldonado Román, conocido como “El Águila Blanca”, en un relato que combina el drama histórico con una estética de western caribeño.

El proyecto marca un paso decisivo en la carrera audiovisual de Residente, quien tras consolidarse como una de las voces más influyentes de la música urbana y del activismo cultural latinoamericano, asume ahora el desafío de trasladar su mirada política y social al lenguaje cinematográfico. La película busca explorar los orígenes políticos y sociales de Puerto Rico a través de un personaje histórico que simboliza la lucha por la identidad y la auto-



determinación de la isla, indica un reporte del portal Fotogramas.

Uno de los principales atractivos de la producción es el protagonismo de Bad Bunny, quien interpretará a Maldonado Román en su primer papel protagónico de gran peso en el cine. El artista, que ya ha participado en producciones televisivas y cinematográficas en roles secundarios, se enfrenta ahora a un personaje complejo, vinculado a episodios clave del movimiento independentista boricua y a hechos históricos como la Intentona de Yauco, considerada una de las últimas revueltas contra el dominio colonial español.

El guion ha sido coescrito por Residente junto a Alexander Dinelaris, reconocido por su colaboración con Alejandro G. Iñárritu y su premio Óscar por “Birdman”. El propio cineasta mexicano participa además como productor ejecutivo, lo que refuerza el perfil internacional del proyecto y su aspiración de combinar rigor histórico con una narrativa cinematográfica de gran alcance.

La presencia de actores de la talla de Bardem, Mortensen y Norton sugiere una apuesta por un drama de gran escala, con personajes que reflejen los dilemas políticos y culturales de la época retratada.

MODA

Colores protagonistas en esta temporada

Por: Lic. Tatiana Mónica Siles Toro – Exclusivo para Tu Espacio

Este año, los colores de moda están más vivos que nunca. Descubramos los tonos que dominarán la temporada.

- Los verdes que encienden; diferentes tonalidades que van desde el verde esmeralda, botella y aceituna, hasta un

verde azulado futurista que te hará destacar.

- Los rosas que enamoran; tonos femeninos y urbanos para

agregar un toque de glamour y suavidad en tus outfits.



- Los colores de la tierra como el borgoña y terracota serán elegibles si buscas crear un look cálido y sofisticado.

- Tonos azules que hipnotizan: un celeste suave que hipnotiza hasta un azul sereno y moderno que te dejará sin aliento.

- Neutros con Estilo: Un khaki universal, siempre perfecto para cualquier ocasión.

¡Hora de renovar tu armario y decoración con estos colores que están revolucionando la moda!



Leo Rosas, la voz que cruzó fronteras, hoy vive en la memoria de su gente

Por: Lic. Wara Braulia Mamani Choquecahua - Exclusivo para Tu Espacio

A veces una voz no se apaga, sino que se transforma en eco eterno. Bolivia aún intenta asimilar la partida de Leo Rosas, quien falleció el 15 de febrero de 2026 a los 27 años, dejando un profundo vacío en la música nacional y una estela de orgullo por haber llevado el nombre del país más allá de sus fronteras.

Nació el 5 de octubre de 1998 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, ciudad que lo vio crecer y donde dio sus primeros pasos en la música. Leo creció en un entorno musical. Su padre y abuela eran apasionados de la música y fomentaron desde temprano su amor por el canto.

Leo comenzó a cantar a los tres años, mostrando una afinación y seguridad poco comunes para su edad. Durante la adolescencia participó en festivales locales y eventos culturales.

En 2014, con apenas 15 años, vivió uno de los momentos más significativos de su juventud: tuvo el privilegio de abrir el concierto del legendario Juan Gabriel en Santa Cruz. Dos años después representó a Bolivia en el evento "Galería de las Estrellas" en México. Aquellas experiencias no solo confirmaron su vocación, sino que reforzaron su determinación de dedicarse profesionalmente a la música.

En busca de perfeccionamiento vocal y más oportunidades, en 2017 se mudó a México para estudiar en la academia International Vocal Training. Ese proceso de formación técnica fortaleció su registro, su control escénico y su interpretación, preparándolo para desafíos mayores.

EL SALTO INTERNACIONAL
Su gran proyección llegó en

2019 cuando participó en La Voz México, integrando el equipo del cantante Yahir. Su desempeño lo llevó hasta la gran final, donde obtuvo el segundo lugar. Para Bolivia, aquello representó un orgullo nacional: un joven cruceño brillando en uno de los escenarios televisivos más importantes de la región. Desde entonces, Leo se consolidó como una de las voces bolivianas con mayor proyección internacional.

CANCIONES QUE DEJARON HUELLA

Tras su paso por el programa, consolidó su carrera con sencillos como Te Amaré y Prefiero tu recuerdo, difundidos en Bolivia, México y Estados Unidos. También fue recordado por sus versiones de clásicos como Todo se derrumbó, Amiga mía y Tan enamorados, interpretaciones que lograban emocionar por la intensidad y honestidad con la que asumía cada canción.

En sus presentaciones, buscó tender puentes entre generaciones. Uno de sus proyectos más recientes fue la gira Homenaje a los Grandes, espectáculo concebido como un tributo a leyendas de la música latina y como un regalo simbólico a Bolivia por sus 200 años. En ese show interpretaba canciones icónicas y reafirmaba su admiración por artistas que marcaron su formación musical.

Hace apenas un mes, en una entrevista íntima, adelantó que 2026 sería un año de nuevos lanzamientos, videoclips y presentaciones en distintas ciudades del país. Al momento de su partida, trabajaba en el estreno de dos nuevas canciones, entre ellas La primera vez, un tema romántico pensado para celebrar el amor en todas sus formas.

LA VIDA DETRÁS DEL ARTISTA



Más allá del escenario, Leo Rosas vivió momentos profundamente determinantes. En julio de 2023 sufrió la pérdida de su esposa, la también cantante Marian Montero, quien falleció tras luchar contra la esclerosis múltiple. Marian, cantante y mánager, fue una figura central en su vida personal y profesional. Su partida marcó un antes y un después en la estabilidad emocional del artista.

En entrevistas posteriores, Leo habló con honestidad sobre el duelo, la fragilidad humana y la importancia de expresar las emociones. Reconocía que la música era refugio, pero también responsabilidad. Cuando subía al escenario, procuraba dejar atrás el dolor para ofrecer lo mejor a su público.

Según allegados y reportes de medios, el cantante atravesaba un proceso de depresión y se encontraba recibiendo tratamiento. Hasta el momento no se han dado detalles oficiales sobre la causa de su fallecimiento. Su familia pidió respeto y privacidad en este momento de duelo.



UN PAÍS QUE LO DESPIDE

La noticia de su muerte generó un profundo remesón en el ámbito artístico boliviano. Diversos músicos, productores e instituciones expresaron su pesar en redes sociales. La cantante Guisela Santa Cruz le dedicó un mensaje de despedida, mientras que el productor Vladimir Suárez es-

cribió palabras cargadas de afecto y dolor. La Orquesta Filarmónica de Santa Cruz recordó una de sus presentaciones como solista invitado, calificándola como una noche inolvidable.

Figuras públicas y autoridades también enviaron condolencias a su familia, destacando que su nombre quedará en la historia cultural de Santa Cruz. En redes sociales, sus seguidores multiplicaron mensajes que resaltan su humildad, su disciplina y la potencia de una voz que muchos consideraron una de las mejores del país.

UNA VOZ QUE NO SE APAGA

A sus 27 años, Leo Rosas dejó una trayectoria breve en tiempo, pero intensa en significado. Representó a Bolivia con dignidad en escenarios internacionales y demostró que el talento nacional puede trascender fronteras. Para muchos jóvenes artistas, se convirtió en prueba viva de que los sueños pueden concretarse con trabajo y fe.



REINITA DEL CORSO INFANTIL 2026 ALEXIA VALENTINA L. HERRERA

LA PATRIA

La brillante Reinita del Corso Infantil 2026, Alexia Valentina L. Herrera, de tan solo 10 años, engalana la portada de Tu Espacio esta semana.

Con una sonrisa que irradia alegría y un profundo amor por sus raíces, Alexia se presenta como una promesa del arte y el servicio en Oruro.

Estudiante del 6to "A" del Colegio Alemán de Oruro, Alexia no solo destaca en sus deberes académicos por su constante deseo de "conocer siempre más", sino que es una artista multifacética. Su vida está impregnada de creatividad: le apasiona el canto, actuación, pintura y, de manera muy especial, el baile.

Para Alexia, el éxito y la motivación se encuentran en las zapatillas de punta y el escenario. Su principal meta es consagrarse como una gran bailarina de ballet, una disciplina que practica con rigurosidad y pasión, convirtiéndola en su pasatiempo favorito y su mayor aspiración profesional a futuro.

Más allá de las luces y el arte, Alexia posee un corazón de oro. Se define como una niña donde la amistad y lealtad son sus valores fundamentales. Esta vocación de servicio la ha llevado a ser parte activa de Rotakids "Sebastián Pagador", donde participa en diversos eventos de solidaridad, demostrando que a su corta edad ya entiende la importancia de ayudar a los demás.

En el ámbito del modelaje y la representación cultural, Alexia vive un año inolvidable al haber sido elegida como la Reinita del Corso Infantil 2026, un título que ostenta con orgullo y que refuerza su conexión con las tradiciones orureñas.

Su motor diario es su familia. Los describe como las personas más importantes en su vida, pues son quienes le brindan todo su apoyo, están pendientes de cada uno de sus pasos y le proporcionan la felicidad necesaria para cumplir sus sueños.

MENSAJE

"Vivimos en una ciudad y un país de mucha cultura y los niños somos la semilla donde crece el amor a nuestra tierra y nuestras tradiciones. Por eso tenemos que formarnos para poder enseñar a las futuras generaciones", expresó con sabiduría la Reinita del Corso Infantil 2026.

AUSPICIOS



Fotografía

Daniel Rodrigo S.
ESTUDIO

Christopher Pérez Arévalo Cel.: 60412599



Infanticidio de Yuvinca: Cae tío político tras pruebas de ADN

LA PATRIA

La aprehensión del presunto autor del infanticidio de Yuvinca, una niña de ocho años, marca un avance significativo en la investigación. La Policía Boliviana y el Ministerio Público trabajaron juntos para resolver este caso, que conmovió a la población de La Guardia. La menor fue hallada sin vida el 9 de enero en este municipio cruceño.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, confirmó que el nuevo implicado es el tío político de la

menor. Su captura ocurrió tras los resultados de pericias genéticas que lo vincularon con el crimen. "Las pruebas científicas fueron determinantes para establecer la probabilidad de autoría", afirmó Zeballos.

Con esta aprehensión, ya son dos las personas procesadas en este caso. Anteriormente, el cuñado de la víctima, de 24 años, fue imputado por los delitos de violación e infanticidio. Actualmente, cumple detención preventiva en el penal de Palmasola. En su momento, familiares solicitaron su liberación, argumentando falta de pruebas.

El Ministerio Público continúa investigando para esclarecer plenamente las circunstancias del hecho y determinar responsabilidades conforme a ley. Además, remarcó que las actuaciones se desarrollan bajo reserva para no entorpecer el proceso.

Este caso ha generado consternación en La Guardia y ha reactivado el debate sobre la protección de niñas, niños y adolescentes. También se ha enfatizado la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta ante hechos de violencia extrema.



Las investigaciones por el infanticidio de Yuvinca resultaron en la aprehensión del tío político /FGE

Oruro: Joven accidentado necesita ayuda; buscan a sus familiares

LA PATRIA

Juan Carlos Santos Gonzáles, de 17 años, enfrenta una dura batalla por su salud tras sufrir una grave lesión en la rodilla derecha. El accidente ocurrió mientras trabajaba como ayudante de albañil en Oruro. Actualmente, se encuentra internado en

el Hospital General "San Juan de Dios", donde se requiere la presencia de sus familiares.

El adolescente ingresó al hospital el martes 17 de febrero después de que una amoladora le causara la lesión. Originario del municipio de Mizque, en Cochabamba, se presume que tiene familiares en Pu-

nata. Sin embargo, según su versión, sus progenitores no asumieron responsabilidad en su cuidado, lo que lo llevó a trabajar en la construcción.

Hasta el viernes, ningún familiar había llegado al hospital para acompañarlo. Debido a la gravedad de su lesión, se programó una operación para el jueves 19 de febrero. Juan Carlos padecía un trauma penetrante en la parte posterior de la rodilla. El cirujano cardiovascular Rolando Esteves explicó: "Se le ha extraído al paciente coágulos que estaban obstruyendo la arteria, lo cual impedía la irrigación del miembro inferior derecho. Temíamos que el paciente llegara a una isquemia y posteriormente a una necrosis que requiriera am-

putación. Por eso se realizó la cirugía de emergencia".

A pesar de la intervención, el hospital carece del material necesario para realizar estudios adicionales que ayuden en su recuperación. "Estamos a la espera de una evolución y también se le están realizando nuevos estudios, un angiotac para determinar la presencia o no de trombos (coágulos) a nivel distal y proximal", añadió Esteves.

El médico advirtió que debido a la gravedad de la lesión, Juan Carlos podría enfrentar secuelas en su movilidad y necesitará un considerable apoyo. Desde Gestión de Calidad y Trabajo Social del hospital trabajan para colaborar con el paciente proporcionando medicamentos que



El adolescente se encuentra internado en el General luego de sufrir un accidente laboral /DIO

no cubre el Sistema Único de Salud (SUS).

Además, hicieron un llamado a la ciudadanía para colaborar económicamente o con medicamentos para la recuperación del joven. Por otro lado, desde la Dirección de Igualdad de Opor-

tunidades (DIO) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), instaron a los familiares del menor a brindarle apoyo. Las personas interesadas pueden comunicarse con los celulares de la DIO: 729-74643 y 706-99875.



Rolando Esteves, cirujano cardiovascular del Hospital General informó sobre el estado de salud del paciente /LA PATRIA

Investigan infanticidio de una bebé de un mes en Cochabamba

LA PATRIA

Un hecho desgarrador sacude Cochabamba. El Ministerio Público investiga el infanticidio de una bebé de un mes, presuntamente a manos de su padre, Remberto V. F., de 27 años. La aprehensión

del individuo se produjo tras el hallazgo del cadáver de la menor en un vehículo en el municipio de Vinto.

El Fiscal Departamental, Osvaldo Tejerina Ríos, confirmó que el cuerpo fue encontrado después del levantamiento legal. Un equipo del Instituto de Investigacio-

nes Forenses (IDIF) realizó la autopsia médico-legal, que reveló una causa de muerte violenta. La bebé falleció por obstrucción del orificio respiratorio nasobucal y asfixia mecánica por sofocación.

“Como Ministerio Público se activaron de manera inmediata las acciones

investigativas a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida”, enfatizó Tejerina Ríos. Según el Fiscal de Materia, Edson Orellana, los hechos ocurrieron el 19 de febrero. La madre de la víctima, de 34 años, se encontró con Remberto V. F., quien la llevó a

un alojamiento en Sipe Sipe.

Después de ingerir bebidas alcohólicas, la madre se ausentó un momento. Al regresar, encontró a su hija botando espuma por la boca. En lugar de llevarla al hospital, el padre no actuó con rapidez. Ante esta situación, la madre salió del automóvil y

pidió ayuda, lo que permitió al progenitor darse a la fuga.

Las autoridades encontraron el vehículo a las tres de la madrugada, afuera del hospital de Vinto. En su interior hallaron el cuerpo sin vida de la bebé. Ahora, Remberto V. F. espera su audiencia de medidas cautelares.

Autoridades confirman nuevo decomiso de marihuana en Viru Viru

LA PATRIA

Las autoridades intensificaron las investigaciones sobre una red de tráfico de drogas que utilizaba maquinaria industrial para introducir estupefacientes al país. Este viernes, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y el Ministerio Público realizaron un operativo en las bodegas de la Aduana Nacional en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru. Allí, detectaron un tercer envío sospechoso, que se suma a la incautación de más de 356 kilogramos de marihuana realizada 24 horas antes.

La tarde del 20 de febrero, el viceministro de Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano, confirmó la detección de un nuevo paquete vinculado al caso. Este contenía una compresora industrial que, tras ser escaneada e inspeccionada por un perro adiestrado, reveló la misma sustancia detectada el jueves. El hallazgo se debió a la trazabilidad del envío; el paquete estaba destinado a la misma persona que debía recibir los cargamentos anteriores: un joven de 23 años cuya identidad se mantiene en reserva para no entorpecer la investigación.

Peritos en química forense de la Felcn trabajan

en la apertura del equipo pesado para determinar el pesaje exacto. “Estamos en la fase de peritaje y pesaje; es una encomienda más que forma parte de la misma mercadería”, detalló Justiniano, quien supervisa personalmente el avance de las diligencias en Santa Cruz.

El caso ha generado alarma debido a las características de la droga. Denominada técnicamente como “marihuana húmeda” o “líquida”, se trata de un producto con alta concentración de resina (THC) y humedad, diseñado para ser más compacto y difícil de detectar por métodos tradicionales. Según informes de

inteligencia, este tipo de marihuana tiene un valor de mercado significativamente superior a la prensada convencional. Bolivia estaría siendo utilizada como punto de redistribución hacia otros países como Uruguay o Chile.

Este nuevo allanamiento es resultado directo del éxito del plan “Alerta Aeropuerto”, que el jueves 19 de febrero logró desarticular el envío principal. Los paquetes fueron despachados desde Miami, Estados Unidos. El remitente figura bajo el nombre de Josias D. S. C., con domicilio registrado en Queens, Nueva York.

La droga estaba oculta en compartimentos

prefabricados y “hábilmente camuflados” dentro de equipos electrónicos grandes, incluyendo amplificadores de sonido, bombas de agua y maquinaria para helados. El can antidroga “Quetzal” dio la alerta definitiva sobre las inconsistencias detectadas previamente por el personal aduanero.

Se registraron dos intervenciones el jueves; la primera con 5,05 kilos y la segunda, mayor escala, con 351,70 kilogramos, sumando un total de 356,75 kilos de sustancia controlada. Dada la magnitud del caso y el origen de la mercancía, el Gobierno boliviano anunció que

solicitará cooperación a agencias de seguridad de Estados Unidos y Uruguay para rastrear la cadena de suministro y los vínculos internacionales de la red criminal.

Hasta ahora, toda la sustancia y maquinaria incautada se encuentran bajo estricta cadena de custodia. Se espera que en las próximas horas el Ministerio Público emita nuevas órdenes de aprehensión y brinde un informe final que incluya el peso total sumado por la compresora hallada este viernes. Esto podría convertir este caso en uno de los mayores decomisos de marihuana aérea en la historia reciente de Santa Cruz.

Fuga de gas causa incendio en vivienda de Quillacollo

LA PATRIA

Una familia vivió una madrugada de terror en la zona de El Paso, Quillacollo, tras una explosión e incendio en su vivienda. El saldo fue de dos personas con quemaduras graves y daños materiales considerables.

El siniestro ocurrió la madrugada de este viernes, presuntamente por la acumulación de gas licuado durante la noche. Según informes preliminares, la emergencia se desató cuando un adolescente de la familia ingresó a la cocina para calentar agua. Al encender la hornilla, el

gas acumulado provocó una explosión inmediata que derivó en un incendio de gran magnitud.

Los heridos más críticos son los padres del menor, quienes presentan quemaduras de segundo y tercer grado. Por su parte, el adolescente resultó con heridas leves. Los tres

integrantes de la familia fueron evacuados de emergencia a una clínica privada, donde permanecen bajo observación médica especializada.

Efectivos de Bomberos se desplazaron hasta el inmueble para sofocar las llamas y evitar que el fuego se propagara a viviendas co-

lindantes. El reporte técnico indica que la estructura de la casa sufrió daños materiales considerables.

Actualmente, las autoridades policiales han iniciado una investigación técnica para confirmar si la fuga se originó por una mala conexión o por el desgaste de la manguera de la garrafa.

Pastor Núñez enfrenta nueva detención por violencia y estupro

LA PATRIA

La defensa del pastor peruano Marco Antonio Núñez del Arco intentó, sin éxito, solicitar la extinción del proceso en su contra. La audiencia, realizada el jueves 19 de febrero, concluyó con la decisión de imponerle una detención preventiva de 60

días por los delitos de estupro y violencia doméstica. El juez determinó su reclusión en el penal de Palmasola, marcando así su segunda detención.

A pesar de los esfuerzos de la defensa para que la acusación por estupro prescribiera, esta estrategia no prosperó. Núñez enfrenta un segundo proceso ju-

dicial, denunciado por Vanessa H., de 29 años. Ella ratificó ante la autoridad judicial que mantuvo una relación con él cuando tenía 16 años y él 36. Además, mencionó que miembros de la Iglesia Internacional de la Familia estaban al tanto de los hechos.

Paralelamente, Núñez cumple 180 días de detención preventiva

por otro expediente. Este fue denunciado por una prima hermana por presuntos delitos de estupro agravado y violencia familiar o doméstica. La medida se dispuso el pasado 13 de febrero tras una audiencia en la Villa Primero de Mayo.

El caso relacionado con Vanessa H. había sido archivado inicialmente, pero se reabrió tras

una revisión jerárquica ordenada por el fiscal departamental Alberto Zaballos. La Asamblea Permanente de Derechos Humanos también informó sobre una tercera presunta víctima, que evalúa presentar una denuncia ante la Felcv. Ambos procesos permanecen bajo control judicial y generan alta expectativa pública.

Felcn detiene a 18 personas en operativos de incautación de droga



Parte de las drogas decomisadas en los operativos
/LA PATRIA

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) realizó importantes operativos que resultaron en la incautación de 3 toneladas con 600 kilos de sustancias controladas.

Además, aprehendió a 18 personas entre el 7 de enero y el 19 de febrero. El teniente coronel Christian Betancourt Maldonado, director departamental de la Felcn, informó sobre los detalles de estas acciones. Entre las sustancias confiscadas se encuentran clorhidrato de cocaína, cocaína base y marihuana.

Desde su asunción como responsable, Betancourt destacó que se han implementado diversas estrategias para combatir el narcotráfico. En total, se logró la apre-

hensión de 15 hombres y tres mujeres durante estos operativos. La estrategia busca reducir la circulación de estas sustancias en el mercado local e internacional, contribuyendo así a la seguridad ciudadana.

Uno de los operativos más relevantes ocurrió el domingo 15 de febrero a las 19:00 horas. Agentes antinarcóticos incautaron 3 toneladas con 211 kilos y 820 gramos de marihuana, valoradas en 4,2 millones de dólares, en el peaje de Bombo en la ruta Oruro-Sucre. Durante esta acción, dos varones y una joven fueron encarcelados mientras continúa la investigación para identificar a otros responsables.

La Felcn destaca la importancia de estas acciones para enfrentar un problema que afecta gravemente a la sociedad.

Imputado de 29 años enfrenta investigación por violación a niña

LA PATRIA

Una denuncia de violación a un infante sacudió la ciudad de Oruro. La fiscal de materia, Patricia Landaeta, informó que el 5 de febrero de 2026 se presentó la acusación por este delito. La víctima, actualmente con 15 años, sufrió la agresión en 2019, cuando apenas tenía 9 años. El hecho ocurrió en su hogar, donde vivía con su madre y su hermano. Un vecino de 29 años aprovechó que la madre trabajaba todo el día para llevarse a la niña a su cuarto y agredirla sexualmente.

Landaeta explicó que tras la denuncia se realizaron los actos investigativos pertinentes. El Ministerio Público emitió una orden fundamentada de aprehensión para dar con el pa-



El imputado de 29 años enfrenta una investigación judicial por violación a una niña
/IMAGEN REFERENCIAL GENERADA POR IA

radero del imputado. Este fue aprehendido el jueves 19 de febrero de 2026 y se encuentra en celdas del Ministerio Público.

La víctima había comentado la situación a su prima, pero temía denunciar debido a las amenazas

del imputado. Sin embargo, tras una situación sentimental que le permitió abrirse con su madre, finalmente reveló lo sucedido. Según la entrevista psicológica, el abuso ocurrió solo una vez; no obstante, el imputado continuó vi-

sitando a la víctima y su madre después del hecho.

Los antecedentes indican que existe un riesgo de reincidencia por parte del imputado. La audiencia de medidas cautelares se llevará a cabo en el órgano jurisdiccional correspondiente.

Oruro: Hombre condenado a 20 años de cárcel por violar a su hija

LA PATRIA

Un padre de 65 años enfrentó la justicia y fue condenado a 20 años de prisión por violar a su hija de 22 años, quien padece un 51% de discapacidad. Este caso, ocurrido en Oruro durante la gestión 2025, dejó a la víctima embarazada, lo que la llevó a realizarse un aborto. Las pruebas genéticas confirmaron la autoría del delito.

El hecho se registró en una familia numerosa, donde los hermanos dormían en un cuarto junto a la madre, quien trabajaba y viajaba constantemente para vender productos en localidades del departamento. El padre era quien dormía con la víctima. Según antecedentes, el agresor llegó en estado de ebriedad una noche y procedió a la violación. No fue un hecho aislado; se menciona



El padre fue condenado a 20 años de cárcel por violar a su hija con discapacidad /LA PATRIA

que este abuso ocurrió aproximadamente cinco o seis veces.

“Se ha podido probar mediante genética que evidentemente él habría sido el autor de este lamentable hecho”, afirmó Aldo Morales, fiscal departamental de Oruro. Aunque

se logró una condena de 20 años de presidio a cumplir en el penal de San Pedro, esta fue considerada insuficiente. Morales anunció que se presentará una apelación en las próximas horas para solicitar un incremento a 25 años de prisión.